



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
PROLUBRICAR CIA. LTDA. DEL JUEVES 23 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, hoy Jueves 23 de marzo del 2017 a las 11H00, en la oficina de la Compañía, ubicado en la calle Manuel Valdivieso OE10-25 de esta ciudad, comparecen el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía PROLUBRICAR CIA. LTDA., representada por los siguientes Socios: Ing. Pablo G. Carrera A., propietario de 100 participaciones de un mil dólares cada una, Dr. Patricio Hurtado A. propietario de 51 participaciones de un mil dólares cada una, Srta. Mónica Isabel Hurtado Checa propietaria de 37 participaciones de un mil dólares cada una, y el Ing. Rodrigo Hurtado propietario de 12 participaciones de un mil dólares cada una.

Por encontrarse reunido el ciento por ciento del Capital Social, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden declararse reunidos en Junta General Extraordinaria Universal, preside la reunión el Señor Presidente Dr. Patricio Hurtado A. y actúa como Secretario el Gerente Ing. Rodrigo Hurtado Checa. El Señor Presidente solicita al Secretario proceder a comprobar si se encuentra reunido el ciento por ciento del Capital Social; el Secretario procede a realizar el listado de los socios presentes en la Junta y comprueba que en realidad se encuentran presentes todos los socios de la Compañía que representan el ciento por ciento del Capital Social. El Señor Presidente declara instalada la sesión y a continuación se aprueba, el siguiente orden del día. 1.- Informe de Presidencia; 2.- Informe de Gerencia; 3.- Conocimiento y Resolución del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016 y 4.- Ratificación por parte de la Junta de todas las gestiones administrativas y financieras de los Señores Presidente y Gerente de la Compañía.

Puesto en consideración el Primer punto del orden del día referente a "Informe de Presidencia, se da lectura al informe, se aprueba por unanimidad y se anexa a la presente acta.

Puesto en consideración el Segundo punto del orden del día referente al "Informe de Gerencia" el Señor Secretario da lectura al Informe, se aprueba por unanimidad, se anexa a la presente acta.

Puesto en consideración el Tercer punto del orden del día referente a "Conocimiento y Resolución del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016", el Presidente solicita la presencia de la Contadora Señora Cecilia Dávila, para que dé una explicación amplia y detallada sobre las cuentas y anexos de los respectivos balances; luego de la explicación por parte de la señora Contadora, se pone nuevamente en consideración de los señores socios, se aprueba por unanimidad el Balance del Ejercicio Económico del año 2016 y se anexa a la presente acta.

Av. De los Shyris N36-152 y Av. Naciones Unidas Edificio Alfil Piso -10 Oficina 101  
Teléfonos: 2468-400/2468-699/2447-250 fax : 2262-211

QUITO-ECUADOR



Puesto en consideración el Cuarto punto del orden del día referente a "Ratificación por parte de la Junta a todas las gestiones administrativas y financieras de los señores Presidente y Gerente de la Compañía". La Junta ratifica por unanimidad todas las gestiones administrativas y financieras de los señores Presidente y Gerente de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

No habiendo de que mas tratar los socios solicitan un momento de receso para redactar y suscribir el Acta; El Sr. Presidente concede el receso y una vez redactada el acta y reinstalada la Junta, se da lectura a todos los socios quienes aprueban y lo ratifican por unanimidad firmando para constancia la presente Acta. Se da por terminada la Junta a las 13:00 horas.

**Ing. Pablo Carrera A.**  
Socio

**Srta. Mónica Hurtado**  
Socio

**Dr. Patricio Hurtado A.**  
Presidente

**Ing. Rodrigo Hurtado Ch.**  
Secretario